

SANTIAGO, 30 de Marzo de 2017.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con el artículo 63 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y lo señalado en la Circular 991 de ese Organismo, informamos que el Directorio de Compañía de Seguros Generales Penta S.A. (la "Sociedad") ha citado a junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2017 a las 10.00 horas, en Avenida El Bosque Norte N° 0440, piso 7, comuna de las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la junta serán las siguientes:

- 1.- El examen de la situación de la Sociedad el informe de los auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016;
- 2.- El resultado del ejercicio y política de dividendos;
- 3.- La designación de la empresa de auditoría externa y de las clasificadoras de riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2017.
- 4.- La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales.
- 5.- Informar respecto a las transacciones a que se refiere el artículo 147 de la ley de Sociedades Anónimas;
- 6.- Cualquier otra materia de la competencia de esta clase de Junta.

La memoria, los estados financieros de la Sociedad, el informe de los auditores externos, las proposiciones de acuerdo que se someterán a la junta, y la información que fundamente la propuesta de empresas de auditoría externa se encontrarán publicados y a disposición de los accionistas en el sitio de internet de la Sociedad www.pentagenerales.cl, y en las oficinas de la Sociedad ubicadas en avenida el Bosque Norte N° 0440, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


Marcelo Compagnon Q.
Gerente de Finanzas
Compañía de Seguros Generales Penta S.A.